

TIPOLOGÍA DE LOS ORÍGENES DE LOS SUFIJOS ESPAÑOLES

DAVID PHARIES
Universidad de Florida

Desde que se publicó en 2002 nuestro *Diccionario etimológico de los sufijos españoles* (= DESE)¹, existe por vez primera la posibilidad de clasificar todos los sufijos españoles según sus orígenes, es decir, según los procedimientos mediante los cuales fueron acuñados.

Curiosamente, se ha escrito poco sobre esta materia, a pesar de que puede arrojar luz sobre dos cuestiones importantes: en primer lugar, la del inventario general de los procesos que conducen a la creación o introducción de sufijos en las lenguas naturales, y, en segundo lugar, la de la selección y relativa importancia de estos procesos en el desarrollo del sistema sufijal del español en particular. Las pocas obras que se ocupan de la derivación española desde una perspectiva diacrónica tienden a concentrarse en el estudio de sufijos individuales, sin abordar cuestiones más generales. Este es el caso, por ejemplo, en los estudios de Alemany Bolufer², Menéndez Pidal³, Alvar y Pottier⁴ y Penny⁵.

Más allá de la tradición hispánica se presentan algunas —más bien pocas— excepciones a esta tendencia. Es notable entre éstas el tratamiento que da Nyrop⁶ a los sufijos nominales del francés, cuya presentación se organiza

¹ D. Pharies, *Diccionario etimológico de los sufijos españoles (y de otros elementos finales)*, Madrid, Gredos, 2002.

² J. Alemany Bolufer, *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*, Madrid, Suárez, 1920.

³ R. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1940, 6ª ed.

⁴ M. Alvar y B. Pottier, *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1983.

⁵ R. Penny, *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 1993.

⁶ C. Nyrop, *Grammaire historique de la langue française, III. Formation de mots*, Ginebra, Slatkine Reprints, 1979 [1935], 4ª ed., pág. 67. Nyrop sigue el ejemplo de A. Darmesteter, *Cours de grammaire historique de la langue française, III^e partie: Formation des mots et vie des mots*, Paris, Delagrave, 1894-97.

según un criterio etimológico. Entre los apartados que constituyen el capítulo, se encuentran los siguientes: sufijos latinos de formación popular (*raisonn-able* 'razonable', *plum-age* 'plumaje'), sufijos latinos de formación culta (*diplom-atique* 'diplomático', *ador-ation* 'adoración'), sufijos de origen extranjero (*vieill-ard* 'anciano', *chevaler-esque* 'caballeresco'), sufijos formados en francés (*diabl-erie* 'diablura', *napp-eron* 'mantelillo') y sufijos de origen dudoso (*sal-igaud* 'persona sucia'). Marchand⁷ ofrece, para el inglés, al lado de una presentación alfabética de sufijos, un apartado titulado «orígenes de los sufijos», donde menciona, entre otras categorías, los préstamos (*break-age* 'roturas', cuyo sufijo refleja el fr. *-age*), la morfologización de una palabra (*priest-hood* 'sacerdocio', cuyo sufijo procede del ingl. ant. *hād* 'estado, condición') y el reanálisis morfológico de una palabra (*cheese-burger* 'hamburguesa con queso', tomado de *hamburger* 'hamburguesa', lit. 'de Hamburgo').

Conozco solamente dos estudios dedicados exclusivamente a la cuestión de los orígenes sufijales. El primero es un artículo publicado en 1970 por la anglicista alemana Gabriele Stein⁸, con el título de «Zur Typologie der Suffixentstehung (Französisch, Englisch, Deutsch)» = «Sobre la tipología del origen de los sufijos (francés, inglés, alemán)». El inventario de posibles orígenes de los sufijos confeccionado por Stein abarca las siguientes categorías: (1) degradación de un lexema a un morfema léxico (ingl. *king-dom* 'reino', cuyo sufijo refleja *doom* 'jurisdicción'), (2) transformación de una desinencia flexiva en sufijo derivativo (alem. *tags* 'durante el día', cf. genitivo *des Tages* 'del día'), (3) préstamos de lenguas modernas (fr. *-esque* < it. *-esco*, ingl. *-kin* < holandés *-kĭn*), (4) préstamos de etapas más antiguas (fr. *-tion* < lat. *-tiō -ōnis*), (5) combinaciones de sufijos (fr. *chevalerie* 'caballería' < *cheval* 'caballo' + *-ier* + *-ie*), (6) un proceso que Stein llama irradiación (muy parecido al 9, «reanálisis»), mediante el cual un fragmento de una palabra se transforma en sufijo (ingl. *cafeteria* 'autoservicio' > *washateria* 'lavandería') y (7) una categoría mal definida llamada «origen espontáneo» (ingl. *Jack-y*, alem. *Hans-i*). Otras categorías corresponden a los procedimientos por los que un sufijo ya existente puede transformarse en otro diferente. Entre estos procesos se encuentran (8) la admisión de bases antes excluidas por razones de categoría gramatical (fr. *-eur*, sufijo originariamente verbal, cf. *flatteur* 'adulador' < *flatter* 'adular', que se extiende a bases nominales, cf. *chroniqueur* 'cronista' < *chronique* 'crónica'), (9) el reanálisis morfológico (ingl. *tricks-y* 'juguetón' se reanaliza como *trick-sy*, motivando analógicamente *tip-sy* 'bebido, alegre'), (10) el cambio de la catego-

⁷ H. Marchand, *The Categories and Types of Present-day English Word-Formation*, University, Alabama, University of Alabama Press, 1966.

⁸ G. Stein, «Zur Typologie der Suffixentstehung (Französisch, Englisch, Deutsch)», *Indogermanische Forschungen* 75, 1970, págs. 131-65.

ría gramatical del derivado, típicamente mediante elipsis (lat. *faber ferr-ārius* ‘artesano del hierro’ > *ferrārius -ī* ‘id.’) y (11) el cambio semántico (alem. *Dichter-ling*, lit. ‘poeta pequeño’ → ‘poeta sin arte’).

Treinta y dos años después del estudio de Stein, Rainer⁹ publica un tratado comparable que tiene la ventaja de ocuparse exclusivamente de las lenguas románicas, particularmente del español. Rainer menciona muchas de las mismas categorías establecidas por Stein (evidentemente, sin conocer su artículo), aunque con más refinamiento analítico. Por ejemplo, en la categoría del cambio semántico, Rainer distingue entre tres subcategorías, todas ellas también matizadas. La primera subcategoría, la reinterpretación, se divide en cuatro tipos: la metonimia (como cuando el sentido del sufijo aumentativo *-azo*, como en *cochazo*, se extiende a los sonidos fuertes – *trompetazo*), la elipsis (como en el ejemplo *ferrārius* citado arriba), la etimología popular (como cuando el fr. *prieur*, reflejo del lat. *prior -ōris* ‘el primero’, se interpreta como agentivo – ‘el que reza’, o sea, como derivado de *prier* ‘rezar’) y el reanálisis (como cuando el derivado verbal *asosegado* [< *asosegar*] se interpreta como derivado de la base nominal *sosiego*, lo cual posibilita derivaciones denominativas como *amulatado* [< *mulo*]). Las otras dos subcategorías de cambio semántico son la llamada aproximación —por la que, por ejemplo, el sufijo de *lobezno*, que se aplica originariamente sólo a los animales salvajes, se extiende a ciertos grupos de seres humanos «indeseables», como sucede en *rufezno* ‘rufián joven’—, y la gramaticalización, como en el caso de *-mente*, originariamente el ablativo de *mens -ntis* ‘mente’.

Aparte del cambio semántico, Rainer también menciona, entre los posibles orígenes sufijales, la coalescencia de sufijos (*-ārius + -ulus* > it. *-aiolo*), el cambio de régimen gramatical (*-oso* comienza a aceptar bases verbales, como *apestoso* < *apestar*, además de las sustantivas como *enojoso* < *enojo*), el cambio de productividad (como cuando *-eza* disminuye en productividad al mismo tiempo que crece *-ez*) y el préstamo, bien a partir de lenguas clásicas, bien de otras lenguas europeas.

Una comparación de los artículos de Stein y Rainer revela que en gran parte mencionan las mismas categorías, si bien difieren en su manera de clasificarlas. La diferencia más importante radica en sus respectivos análisis de la categoría de cambio semántico. Para Rainer, tanto la gramaticalización (llamada degradación por Stein) como la elipsis y el reanálisis son subcategorías del cambio semántico, mientras que Stein los clasifica independientemente. Sólo Rainer menciona el cambio de productividad como categoría genética, pero fal-

⁹ F. Rainer, «Convergencia y divergencia en la formación de palabras de las lenguas románicas», *Aspectos de morfología derivativa del español*, Joaquín García-Medall (ed.), Lugo, Tris-Tram, 2002, págs. 103-33.

tan en su lista tres posibles orígenes mencionados por Stein, la transformación de una desinencia flexiva en sufijo y las categorías dudosas llamadas irradiación y origen espontáneo. En cambio, aparecen en ambas listas fenómenos como el préstamo, el encadenamiento de sufijos, el cambio de régimen gramatical (tanto en la base como en el derivado) y los fenómenos semánticos mencionados arriba.

Otra gran diferencia es que sólo Rainer (126) incluye la categoría de los llamados sufijoides, elementos finales como los de *cardiólogo* y *fonografía*, vocablos derivados dentro del romance a partir del modelo de compuestos griegos como θεολόγος 'teólogo' (< θεός 'dios' + λόγος 'estudio') y ὀρθογραφία 'arte de escribir las palabras correctamente' (< ὀρθός 'recto' + γραφία 'escritura'). Sin embargo, los elementos finales de este tipo no deben considerarse como parte del repertorio de sufijos porque siguen reflejando algunas características fundamentales de los compuestos, como la de tener significados más bien léxicos que funcionales y la de poder aparecer indistintamente en posición final o posición inicial, cf. *teólogo* / *logopedia*, *ortografía* / *grafología*. Los elementos finales de este tipo de origen latino son los siguientes: *-ducto*, *-fero*, *-fico*, *-forme*, *-fugo*, *-génito*, *-gero*, *-lingüe*, *-pedo*, *-sono*, *-voro*. Son mucho más numerosos los de origen helénico: *-dácilo*, *-dermo*, *-dromo*, *-edro*, *-fagia*, *-fago*, *-filia*, *-filo*, *-filo*, *-fito*, *-fobia*, *-fobo*, *-fonía*, *-fono*, *-foro*, *-gamia*, *-gamo*, *-génesis*, *-genia*, *-gono*, *-grafía*, *-grafo*, *-grama*, *-iatra*, *-iatria*, *-latría*, *-lito*, *-logía*, *-logo*, *-mancia*, *-manía*, *-maquia*, *-metría*, *-metro*, *-morfo*, *-nomo*, *-odonte*, *-onimo*, *-pata*, *-peya*, *-plastia*, *-podo*, *-ptero*, *-rragia*, *-rrea*, *-scopio*, *-sílabo*, *-stasis*, *-tecnica*, *-terapia*, *-termia*, *-tesis*, *-tipo*, *-tomo*, *-tono*, *-trofia*, *-urgo*, *-uria*, *-uro*, *-zoo*.

Otro grupo de elementos finales que no figuran entre los sufijos auténticos son los que, a pesar de satisfacer los requisitos del estatus sufijal, en ningún momento se han hecho productivos dentro del castellano. En su mayoría, estos sufijoides son reliquias de sufijos latinos transmitidos como elementos de préstamos latinos: *-cundo*, *-(i)endo*, *-eo*, *-erno*, *-érrimo*, *-ésimo*, *-estre*, *-icia*, *-icie*, *-icio*, *-ido*, *-ie*, *-imo*, *-iño*, *-io*, *-ior*, *-ito*, *-lencia*, *-lento*, *-men*, *-mento*, *-monio*, *-sión*, *-sor*, *-sorio*, *-sura*, *-tión*, *-tor*, *-torio*, *-tud*, *-tura*, *-ulo*, *-uo*, *-uto*. Sólo *-sis* y *-terio* son de origen griego. Otros sufijoides no plenamente integrados en español proceden de otras lenguas románicas: *-alla*, *-allo*, *-el*, *-elo*, *-ela*, *-ol*, *-olo*, *-osa*.

Ahora pasamos a la clasificación de los sufijos auténticos registrados en el *DESE*, ilustrados aquí con ejemplos tomados del mismo diccionario. Comenzamos con los préstamos, pasando luego a los sufijos que surgen de otros sufijos por cambio semántico o gramatical. Por último, examinamos otras categorías menos usuales. Veremos que quedan ejemplificados todos los tipos de origen hasta aquí mencionados, más algunos nuevos.

Entre los préstamos sufijales, es decir, los que, tomados de otra lengua, logran integrarse en el sistema sufijal del español, el grupo más numeroso es el de origen clásico, latino o helénico. También es considerable el número de sufijos tomados de otras lenguas que han influido sobre el español, mientras que son pocos los que los dialectos no castellanos han introducido en el español estándar.

Tanto la lengua latina como la griega disponen de una nutrida gama de sufijos y muchos de éstos se integran en la lengua castellana a lo largo del período de enriquecimiento léxico que comienza en la Alta Edad Media y continúa hasta hoy día. Aparte de ser adaptados a los esquemas morfológicos del español, muchos de estos sufijos pasan sin cambios al romance. Entre los préstamos cultos latinos de este tipo se cuentan *-áceo* (*grisáceo*), *-ancia* (*colindancia*), *-áneo* (*cutáneo*), *-ario* (*disciplinario*), *-átil* (*portátil*), *-ción* (*acentuación*), *-encia* (*mantenencia*), *-ense* (*bonaerense*), *-ificar* (*petrificar*), *-íneo* (*jazmíneo*), *-iva* (*negativa*), *-ivo* (*deportivo*), *-menta* (*cornamenta*), *-or* (*temblor*) y el semiculto *-triz* (*fregatriz*). La gran mayoría de los sufijos griegos de este tipo pasan al español a través del latín, cf. los casos de *-aico* (*prosaico*), *-ático* (*maniático*), *-iaco* (*policiaco*), *-isa* (*sacerdotisa*), *-ístico* (*automovilístico*), *-ita* (*israelita*), *-izar* (*fertilizar*), *-oide* (*sufijoide*), *-(i)ota* (*cairota*) y *-teca* (*filmoteca*). Sin embargo, *-iasis* (*helminthiasis*) se toma del griego aparentemente sin la mediación del latín. El caso del sufijo *-ico* (*mahomético*, *jesuítico*) es notable por ser de origen doble en castellano: se trata de un sufijo de raigambre indoeuropea que se incorpora en español a través de préstamos tanto del latín como del griego.

No todos los sufijos cultos pasan al castellano sin cambios. Por ejemplo, el sufijo grecolatino *-ista*, que originariamente sólo se aplica a bases verbales ($\beta\alpha\pi\tau\iota\sigma\tau\acute{\eta}\varsigma < \beta\alpha\pi\tau\iota\zeta\omega$ 'bautizar'), también admite bases nominales en español (*droguista < droga*, *marxista < Marx*). En el caso del sufijo grecolatino *-ear*, se deja observar un cambio semántico: a diferencia de su étimo (gr. $-\acute{\iota}\zeta\omega > \text{lat. } -idi\grave{a}re$), el sufijo tiende a ser iterativo en español, cf. *cocear*, *gorjear*. Cambios parecidos se manifiestan en otros sufijos de origen grecolatino como *-ía*, *-isco*, *-itis* y *-oma*, en el cultismo latino *-ata* y en el cultismo helénico *-ema*.

-ía, originariamente sufijo de *nomina qualitatis* (*alegría*, *cobardía*), se hace más concreto (*alevosía*, *ufanía*), y se extiende a nombres de oficios y dignidades (*alcaldía*), lugares donde se ejercen estos oficios (*escribanía* 'oficio de escribano', 'lugar donde trabaja el escribano') y colectivos (*burguesía*).

-isco, diminutivo en griego (*delfinískos* 'delfín pequeño' < $\delta\epsilon\lambda\phi\acute{\iota}\varsigma$ *-ínos* 'delfín'), étnico en lat. (*franciscus*), aparece como sufijo adjetivo de pertenencia en español (*serranisco*, *marisco*).

- itis*, sufijo de pertenencia o de nombres de piedras en griego (ἀρθρίτις 'relativo a las articulaciones', πυρίτης 'piedra que prende fuego'), se extiende a las enfermedades, a veces en sentido jocoso, en español (*apendicitis, mieditis, sindineritis*).
- oma*, que consta de una vocal procedente de la base más una desinencia flexiva griega (ὄνομα -ατος 'nombre', ὄγκωμα -ατος 'hinchazón'), se especializa para designar tumores en español (*papiloma, fibroma*).
- ata*, forma femenina del participio de perfecto pasivo de los verbos en *-āre*, se usa para formar *nomina agentis* epicenos en el argot juvenil madrileño: *drogata* 'drogadicto', *fumata* 'fumador', *sociata* 'socialista'. Se trata probablemente de una extensión del mismo uso en palabras en *-ata* y *-ada*, cf. *novata, candidata, abogada, encargada*.
- ema* no es sufijo en griego, aunque sí lo es *-μα*, que sirve para derivar sustantivos que designan el resultado de una acción, como δόγμα 'dogma', 'lo opinado' (< δοκέω 'parecer') y δράμα 'drama' (< δράω 'hacer'). En numerosos casos *-μα* presenta una *-η-* predesinencial reinterpretada como parte del sufijo, como ἐμφύσημα 'hinchazón' (< ἐμφυσάω 'hinchar'), διάδημα 'cinta que ciñe la cabeza' (< διά 'alrededor' + δέω 'atar') y, en particular, φώνημα 'enunciado' (< φωνή 'sonido [de la voz]'). A partir de éste último y su reflejo latino *phōnēma -atis* 'enunciado elegante' y el español *fonema* 'unidad mínima de sonido', se forman varias palabras en la terminología lingüística con el sentido de 'unidad mínima', cf. *morfema, lexema, tonema*. También hay una serie de helenismos en *-ema* asociados a la lógica: *teorema* 'proposición que afirma una verdad demostrable' (*theōrēma -atis* < θεωρήμα), *catēgorema* 'cualidad por la que un objeto se clasifica en una u otra categoría' (*catēgorēma -atis* < κατηγορήμα).

Entre los préstamos sufijales no cultos se encuentran ejemplos tanto románicos como no románicos. El francés ha sido la lengua que más sufijos ha prestado al español, si bien casi todos ellos pertenecen al campo semántico de la química¹⁰, cf. *-ato* (*nitrato*), *-ico* (*fosfórico*), *-ina* (*bencina*), *-ito* (*nitrato*), *-ona* (*acetona*) y *-oso* (*nitroso*). También existe otro sufijo *-ito* de origen francés, el de *lignito*, que no tiene relación con la química. Del catalán se toman *-amen* (*caderamen*), *-ete* (*caballete*) y *-ote* (*herejote*), mientras que *-esco* (*goyesco*) puede atribuirse al italiano. Algunos sufijos tienen su origen en más de una lengua románica. Los orígenes de *-aje* (*mueblaje*) y *-enco* (*azulenco*), por ejemplo, son atribuibles tanto al francés como al catalán y al occitano. La len-

¹⁰ La mayoría de los sufijos de este tipo se introducen al español en la traducción española de *Méthode de nomenclature chimique*, libro elaborado en 1787 por los químicos franceses G. de Morveau, A. L. de Lavoisier, C. Berthollet y A. Fourcroy, París, Cuchet.

gua no románica de la que se toman más sufijos es el vasco, del que tenemos la serie en *-rr-* como *-arra* (*tontarra* 'tonto'), *-arria* (*cagarria* 'diarrea'), *-arro* (*guijrrro*), *-orro* (*abejorro*) y *-urro* (nav. *chiquitirro* 'chiquitito'). También de origen no románico son *-engo* (*abolengo* 'herencia que viene de los abuelos') —sufijo que se deduce de topónimos de origen visigótico—, el sufijo adjetival de origen arábigo *-í* (arag. *zaragocí* 'especie de ciruela zaragozana'), más una serie de reliquias sufijales de lenguas prerrománicas extintas, como *-anco* (*pozanco* 'pozo de río'), *-asco* (*peñasco*), *-ato* (*ballenato*), *-ico* (*tántico*), *-ito* (*chiquito*), *-oco* (chil. *niñoco* 'niñito'), *-ueco* (*doncellueca* 'doncella entrada en años'), *-usco* (*pedrusco* 'pedazo de piedra sin labrar'), el patronímico *-z* (*Sánchez*, *Muñoz*) y el ast. *-etu* (*carretu* 'carrito').

Hay una última subcategoría de los préstamos populares, la de los sufijos tomados de otros dialectos hispánicos. Tanto *-aina* (*azotaina*) como *-enco* (ver más arriba) son de origen (al menos parcialmente) aragonés, mientras que los derivados más tempranos de *-acho* (*capacho* 'capazo', ast. *rodacha* 'rodaja') parecen ser en parte mozárabes, en parte leoneses.

Ahora nos toca examinar los sufijos patrimoniales, es decir, los que se heredan del latín. Mencionaremos primero los casos en que no hay más cambios que los fonéticos, es decir, en que los parámetros gramaticales y semánticos se transmiten intactos: *-anza* (*venganza*), *-astro* (*hermanastro*), *-dad* (*hermandad*), *-dura* (*cerradura*), *-eda* (*alameda*), *-edo* (*castañedo*), *-és* (*montañés*), *-eza* (*agudeza*), *-il* (*mujeril*), *-ina* (*neblina*), *-izo* (*asnerizo* 'encargado de asnos' [*< asnero*] *< asno*), *-udo* (*barbudo*), *-uelo* (*corderuelo* 'cordero pequeño'), *-ueño* (*risueño*) y *-uzo* (*gentuza*).

En la mayoría de los casos, sin embargo, se deja detectar algún cambio más sustancial en la forma, frecuencia, funcionamiento o significado de los sufijos patrimoniales.

En algunos casos, por ejemplo, surgen variantes cuya forma difiere de la que se esperaría a partir de los cambios fonéticos regulares que caracterizan el castellano, cf. *-izco* (*blanquizco*) y *-uzco* (*negruzco*), variantes de los más regulares *-isco* (*serranisco*) y *-usco* (*verdusco*). Otros ejemplos: *-eto* (*bol-eto*, variante de *-eta*), *-ín* (*balanc-ín*, var. de *-ino*), *-ística* (*estil-ística*, var. de *-ístico*), *-isto* (*mod-isto*, var. de *-ista*) y *-ucio* (*tont-ucio*, var. de *-uzo*).

En algunos casos se registran cambios de régimen gramatical, como sucede con *-ble*, resultado del sufijo *-bilis*, que en latín se emplea para derivar adjetivos a partir de verbos (*bibilis* 'que se puede beber' *< bibere* 'beber'), pero que en español es capaz de producir sustantivos también (*dirigible*), y *-dor*, sufijo que en latín (*-tor*) se emplea exclusivamente para producir nombres de agente derivados a partir de verbos, mientras que en castellano admite bases sustantivas (*aguador*) y puede producir adjetivos (*debilitador*). Otros miembros de esta categoría: *-ano*, *-año* y *-oso*.

- ano, del lat. *-ānus*, que se aplica solamente a bases sustantivas (*urbānus* 'urbano' < *urbs, urbis* 'ciudad'), pero que en castellano también admite bases adjetivas (*certano* < *cierto*) y adverbiales (*cercano* < *cerca*).
- año, del lat. *-āneus*, que sirve en latín para derivar adjetivos a partir de bases de categoría variada (*oppidāneus* 'perteneciente a una plaza fuerte' < *oppidum -ī* 'plaza fuerte', *collectāneus* 'recogido de muchas partes' < *collectum* < *colligō* 'reunir', *extrāneus* 'externo' < *extrā* 'fuera de'), en español se usa para formar sustantivos sobre bases sustantivas (*cestaño* 'cestilla' < *cesta*) y verbales (*picaño* 'pícaro' < *picar*).
- oso, del lat. *-ōsus*, sufijo que se emplea para derivar adjetivos a partir de bases adjetivas y verbales. En español admite además, si bien raramente, bases verbales (*pensoso* < *pensar*, *olvidoso* < *olvidar*).

Es muy común que los sufijos transmitidos popularmente muestren algún cambio semántico respecto de sus étimos latinos. El cast. *-azgo*, por ejemplo, a diferencia de su étimo grecolatino *-aticus*, cuya función principal es derivar adjetivos de pertenencia a partir de sustantivos (*herbāticus* 'herbívoro' < *herba -ae* 'hierba'), llega a emplearse para designar cargos y dignidades (*alguacilazgo*), además del lugar (*alcaldazgo*) y la duración (*papazgo*) de estos cargos. El sufijo latino de adjetivos *-alis* (*nāvālis* 'naval' < *nāvis -is* 'nave') desarrolla en castellano sentidos sustantivos secundarios, cf. 'planta' (*moral* 'árbol cuyo fruto es la mora') y 'lugar donde abundan plantas', cf. *juncal* 'sitio poblado de juncos'. En ambos casos el cambio de régimen habrá surgido de una elipsis, cf. *moral* *'relativo a la mora' -> 'árbol cuyo fruto es la mora', *juncal* *'relativo al junco' -> 'junco', mientras que el sentido colectivo de éste último será producto de un cambio metonímico, cf. 'junco' > 'sitio poblado de juncos'. Otros ejemplos de esta categoría: *-ada*, *-ado*, *-ar*, *-azo*, *-dero*, *-dor*, *-ecer*, *-ejo*, *-én* [-eno], *-eño*, *-ero*, *-ez*, *-ezno*, *-ido*, *-ino*, *-ío*, *-izo*, *-miento*, *-ón*, *-ondo*, *-uno* y *-zón*.

-ada refleja el lat. *-āta*, que representa la forma femenina de diferentes manifestaciones del lat. *-ātus*, terminación participial de los verbos latinos de la primera conjugación. Por ejemplo, refleja los nomina actionis en *-ātus -ūs* como *jactātus -ūs* y su homólogo castellano *echada* 'acción de echar'. Otras innovaciones semánticas: cosas o cantidades que resultan de una acción sobreentendida: *almendrada* 'bebida hecha con almendra', donde la acción sobreentendida es "añadir almendras"; golpes, como resultado de una serie de verbos que denominan golpes: *lanzada* (*lanceō* 'arrojar una lanza'), *golpada* (esp. ant. *golpar* 'golpear'), *aguijada* (*aguijar*); acción característica de alguna persona o animal (*quijotada*, *bobada*, *asnada*).

- ado** refleja el lat. *-ātus -a -um*, sufijo deverbativo de posesión (*ansātus* 'que tiene asa' < *ansa -ae* 'asa'), y *-ātus -ūs*, que produce *nomina actionis* (*jactātus -ūs* 'acción de echar') y también nombres de cargos y oficios (*senātus -ūs* 'senado' < *senex -is*). En castellano persisten estos usos (*barbado* < *barba*, *lavado* < *lavar*, *marquesado* < *marqués*). El campo de cargos y oficios se extiende por metonimia, al igual que en el caso de *-azgo*, al territorio que corresponde a la dignidad (*condado*, *consulado*, *ducado*), a su duración (*papado*, *reinado*) y la colectividad de las personas dotadas de la dignidad (*alumnado*, *electorado*).
- ar**, reflejo de *-āris*, que se emplea para derivar adjetivos a partir de bases nominales (*ancillāris* 'relativo a una criada' < *ancilla -ae* 'criada'), en español se usa, igual que *-al*, para designar lugares donde abundan cosas, generalmente plantas (*manzanar* 'relativo a los manzanos' → 'terreno plantado de manzanos', *henar* 'sitio poblado de heno', *pinar* 'sitio poblado de pinos').
- azo**, reflejo de *-āceus*, sufijo que deriva adjetivos de pertenencia sobre bases sustantivas (*hederāceus* 'de hiedra' < *hedera -ae* 'hiedra'). Estos adjetivos se sustantivan a menudo (*rosāceus* 'relativo a las rosas' → 'aceite de rosa'). En español el sufijo se hace aumentativo (quizá por la influencia analógica de *hogaza* 'pan grande' y *plumazo* 'almohada grande'), tanto en adjetivos (*bonazo*, *gigantazo*) como en sustantivos (*asnazo*, *mujeraza*). De expresiones como 'dar azotes' 'dar golpes de azote', se deriva otro uso de *-azo*, el de designar golpes: *dar azotazos* 'dar golpes con un azote grande' → 'dar grandes golpes con un azote' → 'dar azotes'.
- adero**, de *-tōrius*, que se usa para derivar adjetivos de pertenencia (*piscātōrius* 'relativo a los pescadores' < *piscātor -ōris* 'pescador') y sustantivos de lugar (*natātōria -ae* 'lugar donde nadar') e instrumento (*portātōria -ae* 'silla de manos'). En castellano se extiende el uso, seguramente por elipsis, a nombres de plantas (*enredadera* 'planta trepadora'). Otras innovaciones: disposiciones (*explicaderas* 'manera de explicarse'), nombres de acciones (*lloradera* 'acción de llorar') y personas que llevan a cabo una acción (*lloradera* 'mujer alquilada para llorar en los entierros').
- ecer**, de *-escō -ere*, formante latino de la tercera conjugación cuyo significado es casi siempre incoativo (*flōrescō* 'comenzar a florecer' < *flōreō* 'florecer'). Ya en latín vulgar el sufijo comienza a cambiar para designar también estados (*flōrescō* 'estar en flor') y para hacerse factitivo y transitivo (*innōtescō* 'dar a conocer'). En español se establece un nuevo sistema según el cual *-ecer* tiende a ser factitivo (*entristecer* 'hacer triste') mientras que la forma reflexiva *-ecerse* expresa el sentido incoativo

(*entristecerse* 'ponerse triste'). El proceso no se ha completado todavía, cf. *endurecer* 'poner dura una cosa', 'ponerse duro', cuya forma no reflexiva puede ejercer ambas funciones.

- ejo* proviene de *-iculum*, que refleja una vocal *-i-* proveniente de la base, más el sufijo diminutivo *-culus -a -um* (*auricula -ae* 'oreja pequeña' < *auris -is* 'oreja'). En español el sufijo es generalmente diminutivo pero también peyorativo: *arbolejo*, *caballejo*, *concelleja*, *lugarejo*. Aplicado a colores es atenuativo: *amarillejo* 'amarillento', *azulejo* 'azulino'.
- én*, *-eno*, resultados del lat. tard. *-ēnus*, tomado del clásico *-ēnī*, terminación plural de los numerales distributivos: *septēnī* 'de siete en siete', *novēnī* 'de nueve en nueve'. Ya en latín tardío la var. *-ēnus* adopta la nueva función de ser sufijo de numerales ordinales y colectivos: *octenus* 'octava parte de los frutos', *septena* 'la séptima parte de los frutos que se entregaba al dueño'. En español se usa como ordinal ya en el siglo XIII: *catorceno* 'décimocuarto', *cuarenteno* 'cuadragésimo'. La forma apocopada *-én* es de origen navarro y aragonés: *catorcén* 'del madero en rollo de catorce medias varas de longitud'.
- ño*, reflejo de *-ineus*, sufijo que expresa pertenencia, color y materia (*smāragdineus* 'perteneciente a la esmeralda' < *smaragdus -ī* 'esmeralda', *lactineus* 'del color de la leche' < *lac, lactis* 'leche'). En castellano desarrolla en el siglo XV la función de sufijo gentilicio: *alcantareño* 'de Alcántara', *cacereño* 'de Cáceres', cf. *zimbabueño* 'de Zimbabue'.
- ero*, del lat. *-ārius*, con el que comparte muchas funciones. En castellano se desarrollan algunos usos nuevos, especialmente en la forma *-era*: *nomina qualitatis* (*ceguera* 'ceguedad', *sordera* 'sordera'), *nomina actionis* (*llorera* 'llanto'), nombres de plantas (*cafetera*, *platanera*) y designaciones despectivas de individuos que sufren de algún defecto (*sorderas* 'persona que sufre de sordera').
- ez* refleja el lat. *-itiēs -ēi*, sufijo de *nomina qualitatis* (*amāritiēs -ēi* 'amargura' < *amārus* 'amargo'). En castellano medieval se reducen los campos semánticos a que se aplica *-ez* a edad (*niñez*), estado social (*viudez*), extensión en el espacio (*grandeza*) y defectos personales (*delgadez*). Más tarde se aplica a colores (*amarillez*).
- ezno* se remonta a una terminación esdrújula latina *-icinus*, de origen oscuro y probablemente diminutivo, cf. *lupicinus* 'lobo pequeño'. En castellano se usa primero para designar la cría de animales (*osezno* 'cachorro del oso', *perrezno* 'cachorro'), pero luego se extiende a seres humanos jóvenes o pequeños pertenecientes a grupos no enteramente integrados a la sociedad (*judezno* 'niño judío', *morezno* 'niño moro', *rufezno* 'pequeño rufián').

- ido**, igual que **-itus**, es sufijo deverbativo de adjetivos y de sustantivos que expresan acción y resultado (*audītus -ūs* ‘acción de oír’, *audītum -ī* ‘cosa oída’). En pocos casos se basan en sustantivos (*auritus* ‘provisto de largas orejas’ < *auris -is* ‘oreja’). En español medieval hay una serie de adjetivos derivados de sustantivos que parece tener otro origen: *desanguido* ‘anémico’, *descolorido* ‘pálido’. También, a partir de algunos derivados que designan sonidos (*rūgītus -ūs* ‘rugido’, *gannītus -ūs* ‘aullido del perro cuando lo maltratan’), se crea una serie de derivados análogos basados en verbos de la primera conjugación: *ladrido* (*ladrar*), *tronido* (*tronar*).
- ino**, sufijo que, como su homólogo latino *-īnus*, se emplea para derivar adjetivos sobre bases nominales (*equīnus* ‘perteneciente al caballo’ < *equus -ī* ‘caballo’). Al igual que en gallego-portugués, donde gall. *-iño* y port. *-inho* (resultados de *-īnus*) son diminutivos, el sufijo *-ino* se usa como tal en algunos dialectos hispánicos occidentales: leon. *corderinu* ‘cordero pequeño’, *ternerinu* ‘ternero pequeño’, cf. también el cast. *palomino* ‘cría de la paloma brava’, *anadino* ‘ánade pequeño’.
- ío**, proveniente de *-īvus*, sufijo de adjetivos a base de radicales participiales (*laudātīvus* ‘que elogia’ < *laudātus* ‘elogiado’). En castellano desarrolla un sentido colectivo, probablemente bajo la influencia de *-ía*: cf. los dobles *vocerío / vocería* ‘gritería’, *haberío / habería* ‘conjunto de animales’, *griterío / gritería* ‘confusión de voces altas’. También se debe a una probable analogía con *-ía* el hecho de que denote estado social (*monjío / monjía* ‘estado de monja, de monje’) y autoridad (*señorío / señoría*).
- miento**, reflejo del lat. *-mentum*, que sirve para derivar sustantivos deverbativos que designan en la mayoría de los casos un instrumento (*medicāmentum -ī* ‘medicamento’) o el resultado de una acción (*sternūmentum -ī* ‘estornudo’), y muy secundariamente el nombre de una acción (*lībrāmentum -ī* ‘acción de nivelar’). En castellano el sentido de *nomina actionis* se hace primario: *vencimiento* ‘acción de vencer’, *casamiento* ‘acción de casar’. También aparecen, por primera vez, derivados locativos: *alojamiento*, *ayuntamiento*.
- ón** es un sufijo de doble origen. En primer lugar, procede de *-ō -ōnis*, sufijo que deriva nombres de grupos de personas a partir de verbos (*errō -ōnis* ‘vagabundo < *errāre* ‘vagar’) y sustantivos (*buccō -ōnis* ‘parlanchín < *bucca -ae* ‘boca’). Por otra parte, refleja *-tiō -ōnis*, que deriva *nomina actionis* de verbos (*regiō -ōnis* ‘dirección’ < *regō -ere* ‘dirigir’). En castellano se ha convertido, en el primero de los casos, en un sufijo aumentativo (*bestión*, *cabezón*), y en el segundo, en un sufijo para de-

signar acciones bruscas (*tirón*, *estirón*, *apretón*). Hasta cierto punto, las dos funciones se han confundido, de tal modo que las acciones bruscas se interpreten como aumentativos, cf. *tragazón* 'glotonería'.

- (*i*)*ondo*, proveniente del lat. *-ibundus*, sufijo deverbativo que expresa un estado intensificado: *furibundus* 'delirante' (< *furō -ere* 'delirar'). En español se especializa como sufijo denominativo para designar la hembra en celo, intensamente deseosa del macho: *botionda* '(cabra) deseosa del bote o bode', *torionda* '(vaca) deseosa del toro'. Pertenece a un estrato más primitivo *hediondo* (< *heder*) y *sabiondo* (< *saber*).
- uno*, de *-ūnus*, antes *-ūgnus*, sufijo raro que forma adjetivos de pertenencia relativos a animales: *caprū(g)nus* 'relativo a la cabra' < *caper -prī* 'cabra'. En español, además de referirse a animales (*cabruno*, *ovejuno*), se refiere peyorativamente a personas (esp. ant. *baxuno* 'dícese de la gente soez y ruin', *hombruno* 'dícese de la mujer que se parece al hombre'); raramente se usa como gentilicio (and. *carchuno* 'natural de Carchelejo', col. *valluno* 'natural de los valles del Cauca').
- zón*, del sufijo de *nomina actionis* latino *-tiō -ōnis* (*audītiō -ōnis* 'acción de oír', *laudātiō -ōnis* 'acción de alabar'), se usa comúnmente en español para expresar sentidos más concretos, como los de resultado e instrumento: *trabazón* 'juntura o enlace' (*trabar*), *armazón* 'armadura' (*armar*), *virazón* 'cambio repentino de viento' (*virar*). También designa estación del año: *podazón* (*podar*) 'tiempo de podar', *castrazón* 'tiempo de castrar colmenas' (*castrar*) y colectivos derivados a partir de sustantivos: *pollazón* 'conjunto de huevos que de una vez empollan las aves' (*pollo*).

Algunos sufijos castellanos difieren marcadamente de sus étimos latinos en lo que se refiere a frecuencia relativa. Los sufijos *-a* (*toma*), *-o* (*engaño*) y *-uno* (*frailuno*), por ejemplo, son incomparablemente más frecuentes en castellano que sus homólogos latinos, mientras que los alomorfos *-illo* y *-cillo* se emplean con menos frecuencia.

No pocos sufijos castellanos difieren de sus étimos latinos por haber sido reanalizados —es decir, erróneamente analizados— de tal forma que han perdido o ganado sustancia fonética. El sufijo de origen helénico *-osis*, por ejemplo, procede de *-ωσις*, donde *-ω-* forma parte de la base y *-σις* es un sufijo de abstractos verbales. Como algunos de los vocablos en *-ωσις* designan enfermedades (*θρόμβωσις* 'vena bloqueada', *ἔλκωσις* 'ulceración'), la terminación se adopta en español como sufijo de nombres de enfermedades: *triquinosis*, *neurososis*, *tuberculosis*. Vemos el caso opuesto en *-(i)ento*, que representa una reducción de *-ulentus*. Otros sufijos de esta categoría: *-ancho*, *-ejo*, *-ema*, *-(i)ego*, *-ijo*, *-ojo*, *-oncho* [*-uncho*], *-ucho* y *-ura*.

- ancho* resulta del reanálisis de la secuencia tardía *-anc-ulus* – cuya primera parte es un interfijo asociable al sufijo *-anco* y cuya segunda parte es el sufijo diminutivo latino *-ulus* – como *-anculus*, cf. *corpancho* < **corp-panculu* < *corpus -oris* ‘cuerpo’).
- ejo* proviene de la secuencia latina *-iculus*, donde *-i-* proviene de la base y *-culus* es un sufijo diminutivo (*particula -ae*, *testiculus -ī*). El sufijo suele ser diminutivo y peyorativo en español, cf. *caballejo*, *doncalleja*, *lugarejo*.
- ema* (cf. supra)
- (*i*)*ego* (cf. infra)
- ijo* proviene de una secuencia *-iculum -ī*, donde *-i-* o *-ī-* proviene de la base, y *-culum* es un sufijo instrumental, cf. *vehiculum -ī* ‘carro’ (< *vehere* ‘llevar en carro’), *cubiculum -ī* ‘dormitorio’ (< *cubāre* ‘acostarse’), *sediculum -ī* ‘asiento’ (< *sedēre* ‘sentarse, estar sentado’). Derivados españoles: *casquijo* ‘multitud de piedra menuda, que se emplea como grava’ (< *cascar*), *acertijo*, *rendija*.
- ojo*, reflejo de la secuencia latina *-uculus*, donde *-u-* es parte de la base y *-culus* es un sufijo diminutivo (*domucula -ae* ‘casita’ < *domus -ūs* ‘casa’, *ossuculum -ī* ‘huesito’ < *os, ossis* ‘hueso’). En español es raro y peyorativo: *pintojo* ‘que tiene pintas o manchas’, *ramojo* ‘conjunto de ramas pequeñas y delgadas’.
- oncho*, *-uncho*, resultados de una secuencia latina *-unculus*, donde *-un-* forma parte de la base y *-culus* es un sufijo latino diminutivo, cf. *dracunculus* ‘serpiente pequeña’ (< *dracō -ōnis* ‘serpiente’), *sangunculus* ‘morcilla’ (< *sanguis -inis* ‘sangre’), *homunculus* ‘hombrecito’ (< *homō -inis* ‘hombre’). Como sufijo de adjetivos en español suele tener una connotación peyorativa: and. *gordoncho* ‘rechoncho’, amer. *larguncho* ‘larguirucho’, nic. *mancuncho* ‘manco’.
- ucho*, reflejo de la secuencia latina *-usculus*, donde *-us-* forma parte de la base y *-culus* es el sufijo diminutivo (*corpusculum -ī* ‘cuerpo pequeño’ < *corpus -oris* ‘cuerpo’, *opusculum -ī* ‘obra pequeña’ < *opus -eris* ‘obra’). Tiende a ser peyorativo en español: *larguirucho*, *casucha*, *animalucho*.
- ura* surge en el español del siglo XIII como variante del sufijo latino *-tūra -ae* que, junto con su variante alomórfica *-sūra*, se emplea para derivar sustantivos de nombres de acción y de resultado a partir de bases verbales (*coctūra -ae* ‘acción de cocer’ < *coquō -ere* ‘cocer’, *junctūra -ae* ‘acción de conectar’ → ‘cosa conectada, articulación’ < *jungō -ere -nctum* ‘conectar’). A partir de palabras como *derechura* (*directūra -ae* < *dirigere* ‘dirigir’) y *estrechura* (*strictūra -ae* < *structūra* < *stringere*

'comprimir'), que se asocian no a sus bases verbales sino a los adjetivos *derecho* y *estrecho*, se deduce un nuevo sufijo *-ura* para derivar *nomina qualitatis* a partir de adjetivos: *angostura*, *verdura*, *gordura*, *dulzura*, *blancura*.

Un grupo notable de sufijos castellanos se caracteriza por representar la fusión de dos o más sufijos latinos. Este es el caso de *-dumbre*, por ejemplo, que resulta de la hibridación de *-tūdo* y *-ūmen*, cf. *multitūdine* > *multitūmine* > *muchedumbre* y el derivado antiguo y arcaico *suciedumbre* (*sucio*). También *-ón*, que representa el producto mixto de la unión del sufijo nominal *-ō -ōnis* (*cabezón*) y del verbal *-(t)io -ōnis* (*quemazón*). Otros ejemplos: *-ada*, *-ado*, *-ajo*, *-ear*, *-ido*, *-ijo* y *-tud*.

-ada (cf. supra)

-ado (cf. supra)

-ajo combina dos sufijos latinos, a saber *-āculum -ī*, que sirve para derivar, a partir de bases verbales, nombres de instrumentos (*gubernāculum -ī* 'timón' < *gubernāre* 'dirigir un navío'), lugares (*hibernāculum -ī* 'habitación de invierno' < *hibernāre* 'invernar') y objetos (*subligāulum -ī* 'calzón corto' < *subligāre* 'ceñir'), y *-ālia* (neutro plural del sufijo adjetival *-ālis*), que sirve para formar colectivos a partir de bases nominativas (*feminālia* 'bandas para abrigar los muslos' < *femur -inis* 'muslo'). En español los derivados se reparten en cuatro categorías: instrumentos (*sonaja*, *escobajo*), objetos que resultan de una acción (*colgajo*, *pingajo*), colectivos (*espumajo*, *sobrajas*) y miscelánea (*migaja*, *trapajo*).

-ear, en la mayoría de los casos reflejo del lat. *-idiāre* (gr. -ίζω): *baptidiāre* 'bautizar', *gargaridiāre* 'gargarizar', cf. esp. *tantear* 'contar', *vocear*, *cocear*. En otros casos, refleja *-igāre*, cf. *humear* (< *fumigāre*), *cojear* (< *coxigāre*), *rumiar* (< *rūmigāre*). En todos los casos los derivados tienden a ser iterativos.

-ido (cf. supra)

-ijo (cf. supra)

-tud refleja, en la mayoría de los casos, el lat. *-tūdō -inis*, sufijo que deriva sustantivos a partir de verbos (*valētūdō -inis* 'salud' < *valēre* 'estar sano') y a partir de adjetivos (*dulcītūdō -inis* 'dulzura' < *dulcis* 'dulce'). Ejemplos españoles: los neolatinismos *decrepitud*, *exactitud*, *explicitud*, *doctitud*. En cuatro casos —*juventud*, *virtud*, *servitud*, *senectud*— resulta del sufijo latino *-tūs -ūtis*, que se aplica a adjetivos para derivar sustantivos (*juventūs -ūtis* 'juventud' < *juvenis*, *virtūs -ūtis* 'virtud' < *vir* 'hombre', *servitūs -ūtis* 'servidumbre' < *servus* 'esclavo', *senectūs -ūtis* 'vejez' < *senex* 'anciano').

